

Montecristi, Diciembre 10 de 2018

Señores
Accionistas de la Compañía **IMPORPESCA S.A.**
Ciudad.-

Referencia: Informe del Gerente General, Ejercicio Económico 2018

De mis consideraciones.-

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 expedida por el Superintendente de Compañías, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 469 de Marzo 30 de 2015, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2018.

1. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
2. La Compañía no ha tenido aspectos operacionales y administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido mínimas durante el ejercicio económico en referencia; pero se espera ampliar dichas actividades para el próximo año.
3. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. La situación financiera de la Compañía, durante el periodo 2018, refleja una ligera pérdida de \$1.470,37, pero se realizarán los esfuerzos necesarios para cambiar dicho escenario para el siguiente periodo 2019 con el apoyo de los Accionistas.

Al concluir este informe expreso mis agradecimientos a los señores Accionistas de la Compañía al confiarme la administración de la misma.

Muy atentamente,


Aristides Castillo Villarreal
GERENTE GENERAL